

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 038

Fecha del Traslado: 28/04/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301420190001200	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO PAREJA QUINTERO	JACOBO RAMIREZ PLATA	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	27/04/2022	29/04/2022	3/05/2022
05001310301420190036400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OMEGA INGENIERIA ASOCIADOS LTDA.	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	27/04/2022	29/04/2022	3/05/2022
05001310301420210012500	Ejecutivo Singular	NUTRYR	GUPA AROS SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	27/04/2022	29/04/2022	3/05/2022
05001310301420210029700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	BEATRIZ ELENA TORRES ECHEVERRI	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	27/04/2022	29/04/2022	3/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 28/04/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Julian Mazo Bedoya
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 014
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd5cdd5e48bd05d88966e292d2e16644ab81ea852dd6f8e217208b31dc7871cc**

Documento generado en 27/04/2022 04:28:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>